



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 8:53 (ocho horas con cincuenta y tres minutos) del día 19 (diecinueve) de enero del 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos la **Licda. Cristina Arcega Mendoza**, suplente del **C.p. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Profa. Ma. De los Ángeles Virgen García**, suplente del **Q.F.B. José Rentería Quevedo** Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (**CANIRAC**); el **C. Héctor Ramón Gómez Villaseñor**, suplente del **C.p. Kevin Tello López**, Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (**CANACINTRA**); todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Lic. Diego Santana Verduzco**, así como la representante del Órgano Interno de control de esta dependencia la **Licda. Gregoria Farías Vaca**, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios



A). - Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

IV.- Asuntos generales

V.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$530,586.17 (QUINIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 17/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez aprueban por unanimidad los cuadros presentados en el **punto IV inciso A)** que forman parte de la presente acta como **anexo "B"**

Punto No. IV.- Con respecto al punto Tres del orden del día, referente a Asuntos Generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, presenta el oficio número **IFCEVA-296-2023**, enviado por el **Ing. Cesar Octavio Gaitán Colín** donde solicita se someta a consideración de los integrantes de este comité la compra de 500 petates, ya que el instituto no cuenta con un comité para validar las adquisiciones y es de vital importancia atender este requerimiento puesto que son necesarios los petates para poder concluir la construcción de la plaza "la petatera" en la "Edición 166" de nuestros festejos que se llevara a cabo de 10 al 27 de febrero y fue un compromiso adquirido en la "Edición 165" de los festejos



con los tabladeros. Es por ello que se solicita se apruebe poder adquirir con el **Sr. José Cano Evangelista** quien es un artesano que nos garantiza la calidad y característica requeridas para lo cual se necesitan. Con un costo de \$ 260.00 por petate más IVA quedando la adquisición de **\$150,800.00 (CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, validan la adquisición por tratarse de piezas especiales con un tratamiento especial para lo requerido y hechos por un artesanos.

El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité, informa se pasara copia del oficio enviado y acta de este comité validando lo solicitado. Para que el IFCEVA realice los trámites correspondientes para la adquisición.

Como segundo punto en asuntos generales se toma protesta al el **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, como miembro de este H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, quien protestó -- *guardar y hacer guardar la Constitución General de la República y las Leyes que de ella emanen, la particular del Estado y demás legislación local y así como desempeñar leal y patrióticamente la función de integrante del órgano colegiado en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, actuando en todo momento con rectitud y honestidad, apegándose a los principios que nos marca nuestra normatividad.*

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las **9:13 horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 04 (Cuatro) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.------

Integrantes con derecho a voz y voto

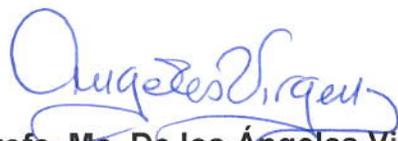
Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
 Presidente

Licda. Cristina Arcega Mendoza
 Vocal Suplente




Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel
Vocal Propietario


Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz
Vocal Propietario


Profa. Ma. De los Ángeles Virgen García
Vocal Suplente


C. Héctor Ramón Gómez Villaseñor
Vocal Suplente

Integrantes con derecho a voz


Lic. Karla Karina Verduzco Ontiveros
Vocal propietario


Lic. Diego Santana Verduzco
Asesor


Licda. Gregoria Farías Vaca
Asesora

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, el día 19 de Enero del 2023.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez
ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
S/N	21/12/2022	ALICIA MARIBEL ALCANTAR LEON	SERVICIO DE BIRRIA PARA 200 PERSONAS QUE INCLUYE: BIRRIA MIXTA, FRIJOLES, TORTILLAS, SALSAS, DESECHABLE, CERVEZA, REFRESCO, HIELO, BOTANA PARA EL RECIBIMIENTO PARA 200 PERSONAS EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO	\$36,218.00	MUNICIPAL
S/N	29/12/2022	ALICIA MARIBEL ALCANTAR LEON	SERVICIO DE BIRRIA PARA 300 PERSONAS QUE INCLUYE: BIRRIA MIXTA, FRIJOLES, TORTILLAS, SALSAS, DESECHABLE, CERVEZA, REFRESCO, HIELO, BOTANA PARA EL RECIBIMIENTO PARA 300 PERSONAS EN LA COMUNIDAD DE MIXCOATE	\$51,000.00	MUNICIPAL
S/N	30/12/2022	ALICIA MARIBEL ALCANTAR LEON	CENA PARA 200 POLICIAS, INCLUYE: LOMO RELLENO, SPAGUETTI, PAN DE MESA, REFRESCO, HIELO, MESEROS, MOBILIARIO, BOTANA, POSTRE, CENTROS DE MESA CON MOTIVO DEL RECIBIMIENTO AL AÑO NUEVO	\$80,000.00	MUNICIPAL
S/N	04/01/2023	ALICIA MARIBEL ALCANTAR LEON	ADQUISICION DE 100 ROSCAS PARA CONVIVENCIA CON MOTIVO DIA DE REYES	\$35,000.00	MUNICIPAL
S/N	09/01/2023	ALICIA MARIBEL ALCANTAR LEON	SERVICIO DE BIRRIA PARA 150 PERSONAS QUE INCLUYE: BIRRIA MIXTA, FRIJOLES, TORTILLAS, SALSAS, DESECHABLE, CERVEZA, REFRESCO, HIELO, BOTANA PARA EL RECIBIMIENTO PARA 150 PERSONAS EN LA COMUNIDAD DE EL NARANJAL	\$30,000.00	MUNICIPAL
S/N	09/01/2023	ALICIA MARIBEL ALCANTAR LEON	SERVICIO DE BIRRIA PARA 400 PERSONAS QUE INCLUYE: BIRRIA MIXTA, FRIJOLES,	\$79,924.00	MUNICIPAL

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez
Galle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970
TEL. 31 627 00

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



S/N	16/01/2023	HUMBERTO GUTIERREZ BAUTISTA	TORTILLAS, SALSAS, DESECHABLE, CERVEZA, REFRESCO, HIELO, BOTANA PARA EL RECIBIMIENTO PARA 400 PERSONAS EN EL MUNICIPIO DE MINATITLAN	\$29,382.80	MUNICIPAL
S/N	17/01/2023	HUMBERTO GUTIERREZ BAUTISTA	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 5 TON. INCLUYE: ANDAMIOS, LIMPIEZA DE SERPENTIN CONDENSADOR, LIMPIEZA DE TAPAS Y GABINETES, LIMPIEZA DE CHAROLAS DE CONDENSADOR, LIMPIEZA DE TURBINAS, LIMPIEZA DE MOTOR, LIMPIEZA DE FILTROS LECTURA DE AMPERAJE, LECTURA DE VOLTAJE, TOMA DE TEMPERATURA, TOMA DE PRESIÓN DE GAS Y REVISION DE PARTES MOVILES, RECARGA DE GAS Y SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAPACITOR.	\$79,227.93	MUNICIPAL
S/N	19/01/2023	SEVERO URISTA RODRIGUEZ	ALIMENTACION A TABLEROS Y EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA CASA DE LA CULTURA (INSTALACION ELECTRICA)	\$78,513.44	MUNICIPAL
S/N	19/01/2023	ALEJANDRA ALCALA SILVA	ELABORACION E INSTALACION DE CANCELERIA DE ALUMINIO Y CRISTALES PARA CUBRIR VENTANALES Y PUERTAS EN SARE	\$20,880.00	MUNICIPAL
S/N	19/01/2023	SALVADOR PEREZ FARIAS	SERVICIO DE DIAGNOSTICO ELECTRONICO, MANO DE OBRA, VALVULA IPR Y MODULO IDM PARA EL CAMION VOLTEO H- 034 DE OBRAS PUBLICAS	\$ 10,440.00	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$ 530,586.17	

NOTA: LOS MONTES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 01 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 19 DE ENERO DEL AÑO 2023.

Angelos D.

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez
 Calle J. Mercedes Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970
 TEL. 31 627,00

[Signature]

[Signature]

[Signature]